

IX JORNADAS DE RESIDENTES Y TUTORES

SEMERGEN EXTREMADURA

Guadalupe (Cáceres), 22 y 23 de Febrero de 2019



NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1. Se admitirán **tres modalidades** de comunicaciones:
 - a. Casos clínicos.
 - b. Proyectos de investigación.
 - c. Trabajos de investigación.

Los resúmenes de las comunicaciones se realizarán completando la plantilla correspondiente y deberán ser enviados por correo electrónico, **antes del día 31 de Enero de 2018**, al correo jornadasresidentessemergen19@gmail.com

2. Tanto el primer firmante como el presentador deberán ser **Residentes de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria** y estar inscritos en las Jornadas.
3. Para fomentar la calidad y tutorización de las Comunicaciones, éstas deberán venir avaladas y firmadas por un tutor que ejerza en medicina de familia.
4. En el texto del correo enviado deberán constar los siguientes apartados:
 - a. **AUTORES:** Se relacionarán con el apellido o apellidos, seguido del nombre y separando los diferentes autores mediante comas (máximo de 6 autores por comunicación).
 - b. **NOMBRE DE LA UNIDAD DOCENTE y CENTRO DE SALUD** al que pertenecen.
 - c. **TÍTULO:** No más de dos líneas, en mayúsculas, negrita y sin abreviaturas.
 - d. Correo electrónico y teléfono del responsable de la comunicación

En archivos adjuntos se enviarán la comunicación **SIN DATOS DE IDENTIFICACIÓN**, usando la plantilla correspondiente; y documento de aval del tutor.

- e. **TEXTO:** En formato Word, fuente Arial, tamaño 10, interlineado sencillo, justificado a la izquierda (máximo de 500 palabras para los resultados de trabajos de investigación y trabajos futuros, y de 300 para los casos clínicos).

5. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas anteriormente expuestas.
6. La **aceptación o rechazo** de las comunicaciones se notificará antes del día **15 de Febrero de 2019** por e-mail al primer autor, por lo que será imprescindible indicar claramente su nombre y apellidos, su dirección de correo electrónico y un número de teléfono.
7. La aceptación de la comunicación por el Comité Científico, **implica** que ésta debe ser **defendida oralmente** durante las Jornadas. No se entregará diploma cuando no se haga defensa oral.
8. Para los **casos clínicos** el defensor dispondrá de un periodo de exposición de **4 minutos y 8 minutos** para los **trabajos de investigación**, mas un turno de 2 minutos en ambos casos para discusión o responder preguntas de la audiencia. La exposición deberá acompañarse de una presentación en PowerPoint con un **máximo de 6 diapositivas** para los **casos clínicos** (la primera con el título, autores y lugar de trabajo, y una con cada apartado: historia clínica, diagnóstico diferencial, discusión, evolución, diagnóstico final). Y para los trabajos de investigación un **máximo de 7 diapositivas** (la primera con el título, autores y lugar de trabajo, y las otras 6 a distribuir entre objetivos, metodología, resultados y conclusiones).
9. La presentación de las comunicaciones a las jornadas, siempre que sean aceptadas por el Comité Científico, lleva aparejada la cesión de los derechos de propiedad intelectual a la organización de las Jornadas para su publicación.
10. Se otorgarán Diploma y Premio a la mejor comunicación en cada una de las modalidades.

Para el resto de comunicaciones, se otorgará diploma.

11. Los miembros de los comités organizador y científico podrán presentar Comunicaciones, pero no optarán a los premios.